

En cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Supervisión y demás documentos y normas que regulan la materia respecto de las obligaciones del supervisor, presento el informe final de ejecución del contrato:

Celebrado con **DELVASTO Y ECHEVERRIA ASOCIADOS CONSULTORES Y CONSEJEROS EN GAS Y ENERGIA LTDA** Identificado con la CC, NIT o RUT **900.180.908**

Cuyo objeto es:

Prestar servicios a la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible para realizar la medición de los indicadores de calidad establecidos por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG mediante la Resolución CREG - 100 de 2003 y sus modificatorias, con el fin de identificar riesgos que afecten o puedan afectar gravemente la prestación del servicio de distribución de gas combustible por redes de tubería.

CESIÓN DE CONTRATO: N/A

FECHA DE INICIO: 9 / 8 / 2022
DÍA MES AÑO

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 / 12 / 2022
DÍA MES AÑO

VALOR INICIAL: \$ 330.000.040,00

VALOR ADICIONES: \$ 0,00

REDUCCIONES: \$ 0,00

VALOR TOTAL: \$ 330.000.040,00

VALOR PAGADO: \$ 298.337.875,74

El cual certifico con el presente documento para viabilidad de pago y declaro que la SSPD queda a PAZ y SALVO con el contratista respecto de este contrato.

VALOR PENDIENTE DE PAGO: \$ 31.662.164,26

VALOR EJECUTADO: \$ 330.000.040,00

VALOR A LIBERAR POR LA SSPD: \$ 0,00

Durante el plazo de ejecución del contrato el contratista ☒ cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el contrato.
☐ no cumplió
☐ cumplió parcialmente.

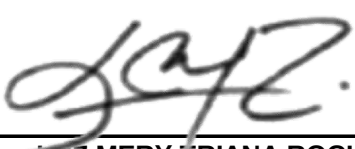
Observaciones: El servicio prestado fue ☒ Bueno
☐ Regular
☐ Malo

Se deja constancia que el contratista ☒ cumplió
☐ no cumplió

Con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789/02, respecto al pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales, modificado por el artículo 9 de Ley 828/03 y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007.

Dejo constancia que verifiqué la carpeta contractual y que todos los documentos generados durante la ejecución del contrato, se encuentran digitalizados y asociados al expediente 2022527120600407E. Así mismo, certifico que el contratista no tiene usuario activo para ninguna de las aplicaciones de la Entidad a partir de la fecha.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 30 del mes de Diciembre de 2.022


LUZ MERY TRIANA ROCHA
SUPERVISOR DEL CONTRATO